

CIRCULAR N°003-2026-GOREA-CE-EP-OXI- 2427388

PARA : PARTICIPANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI

DE : COMITÉ ESPECIAL RECONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N.º 001056-2025-G.R.AMAZONAS/GG

ASUNTO : REANUDACION Y ACTUALIZACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI

REFERENCIA : a) Circular N°002-2026-GOREA-CE-EP-OXI- 2427388
b) Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 06 de febrero de 2026

El Comité Especial reconformado mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N.º 001056-2025-G.R.AMAZONAS/GG, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que financiará y/o ejecutará el siguiente proyecto:

Nº	CÓDIGO ÚNICO DE LA INVERSIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN
1	2427388	"MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VIRGEN ASUNTA DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

- Asimismo, es menester mencionar que, que con fecha 23 de diciembre de 2025, mediante Resolución Gerencia General Regional N°0001056-2025-G.R.Amazonas/GG, el Gerente General Regional, resuelve en el **Artículo Primero: Dejar** sin efecto la RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 000552-2025-G.R.AMAZONAS/GG, de fecha 30 de julio del 2025 y todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presenta resolución, por las consideración expuestas en la presente resolución y en su **Artículo Segundo: Reconformar** el Comité Especial Responsable de realizar el proceso de selección de la EMPRESA PRIVADA QUE FINANCIARA Y EJECUTARA, y en su **Artículo Tercero: Reconformar** el Comité Especial Responsable de realizar el proceso de selección de la ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA, de los Proyectos de inversión priorizados mediante **Acuerdo de Consejo Regional N° 036-2025-GRA/CR-SE** y **Acuerdo de Consejo Regional N° 066-2025-GRA/CR-SO**, priorizados bajo el mecanismo de obras por impuesto – Ley N°29230, conforme al siguiente detalle:

TITULARES		SUPLENTE	
NOMBRES Y APELLIDOS		NOMBRES Y APELLIDOS	
ECON. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ		ING. MARIA ELIZABETH RAMOS FERNANDEZ	
ING. ALVARO CELIS MARTOS		ING. DANY LEONARDO SANTILLAN OCHOA	
ING. VEYMER HUAMAN LINARES		ING. ANTONY ATILIO VISALOT CAMUS	

Fuente: Resolución Gerencia General Regional N°0001056-2025-G.R.Amazonas/GG

Que, mediante **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N.º 001090-2025-G.R.AMAZONAS/GG**, de fecha 30 de diciembre del 2025, se aprobó las PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI para la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución de la ejecución del proyecto con CUI N°2470548, el cual será ejecutada bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

- Con fecha 31 de diciembre de 2025, se realizó la CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI, correspondiente al proyecto: MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VIRGEN ASUNTA DEL DISTRITO DE CHACHAPOYAS - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, con CUI N°2427388.

- Que, de acuerdo con lo regulado en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N°29230 señala: **"El comité especial puede prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección, a través de una circular que es notificada a todos los Participantes y/o Postores en el domicilio o correo electrónico señalado. Las circulares emitidas por el comité especial integran el proceso de selección, siendo vinculantes para todos los Participantes o Postores, y son publicadas en el portal institucional de la Entidad Pública y de Proinversión."** [resaltado y subrayado agregado].
- Que, mediante Circular N°002-2026-GOREA-CE-EP-OXI-2427388, de fecha 22 de enero de 2026, se dispuso a SUSPENDER el PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI, debido a que determinados miembros titulares y suplentes del Comité Especial no contaban con vínculo laboral vigente con la Entidad, lo que impedía conformar el quórum requerido para su funcionamiento conforme al numeral 34.2 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N° 29230.
- Que, a la fecha, el Ing. **ANTONY ATILIO VISALOT CAMUS**, designado como miembro suplente del Comité Especial, cuenta con Orden de Servicio vigente, encontrándose habilitado para ejercer funciones en dicha condición, reemplazando al miembro titular mientras persista la ausencia de vínculo contractual de este último.
- Que, de acuerdo con el numeral 34.2 del artículo 34 del Reglamento de la Ley N.º 29230, el quórum para el funcionamiento del Comité Especial se da con la presencia del número total de integrantes, procediendo el reemplazo del miembro titular por su respectivo suplente en caso de ausencia. En tal sentido, mientras el Ing. **VEYMER HUAMÁN LINARES**, miembro titular, no cuente con vínculo contractual vigente, corresponde su reemplazo por el miembro suplente habilitado.
- En tal sentido, resulta pertinente **REANUDAR el PROCESO DE SELECCIÓN N°009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI**, a partir de la fecha de publicación de la presente circular, disponiéndose la continuación de las etapas del proceso conforme al cronograma que será oportunamente actualizado y publicado en el portal institucional de la Entidad y de PROINVERSIÓN.

Cuadro N°01:
Situación actual de los miembros del comité especial

MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO
TITULAR	Econ. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ	Sub Gerente de Promoción de la Inversión Privada	Régimen Especial CAS (D. Leg. N°1057)
TITULAR	Ing. ALVARO CELIS MARTOS	Gerente Regional de Infraestructura	Régimen Especial CAS (D. Leg. N°1057)
TITULAR	Ing. VEYMER HUAMAN LINARES	-	No cuenta con vínculo laboral
SUPLENTE	Ing. MARIA ELIZABETH RAMOS FERNANDEZ	-	No cuenta con vínculo laboral
SUPLENTE	Ing. DANY LEONARDO SANTILLAN OCHOA	Sub Gerente de Estudios	Locador FAG
SUPLENTE	Ing. ANTONY ATILIO VISALOT CAMUS	Coordinador de Obras	Locación de Servicios – O/S

Acogiéndose al principio de **Eficacia y Eficiencia** regulado en el numeral 5 del Artículo II del Título Preliminar del Reglamento de la Ley N° 29230, que señala **"Todas las fases del mecanismo deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad Pública, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos"** para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos."; y al mismo tiempo obedeciendo a lo que se establece al artículo 34 del numeral 34.2, inciso 1. **El quórum para el funcionamiento del comité especial se da con la presencia del número total de integrantes. En caso de ausencia de alguno de los titulares, se procede a su reemplazo con el respectivo suplente.** [resaltado y subrayado agregado].

Bajo dicho precepto normativo, se indica que, para la adopción de decisiones vinculantes en las etapas del proceso de selección, los suscritos, quienes actualmente mantienen vínculo laboral y forman parte de este Comité Especial, acuerdan, por **UNANIMIDAD**, **REANUDAR** el **PROCESO DE SELECCIÓN N.º 009-2025-G.R.AMAZONAS-CE-EP-OXI**, consecuentemente **ACTUALIZAR**, el calendario del proceso de selección quedando de la siguiente manera:

Nº	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	31/12/2025	
2	Presentación de Expresiones de interés.	5/01/2026	13/01/2026
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases.	5/01/2026	13/01/2026
4	Absolución de consultas y observaciones a las bases	14/01/2026	06/02/2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	09/02/2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de Sobres N° 1 y N° 2 (*)	18/02/2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica.	19/02/2026	24/02/2026
8	Resultados de Evaluación de Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro.	25/02/2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro.	26/02/2026	10/03/2026
10	Presentación de requisitos para perfeccionamiento	11/03/2026	24/03/2026
11	Suscripción del Contrato de Inversión entre la Entidad Pública y la Entidad Privada Supervisora o Consorcio.	25/03/2026	31/03/2026

En señal de conformidad, los suscritos firman la presente circular.

Econ. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ
Miembro Titular


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS


ECON. EDER ALFIO PALACIOS DE LA CRUZ
MIEMBRO TITULAR

Ing. ALVARO CELIS MARTOS
Miembro Titular


GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS


ING. ALVARO CELIS MARTOS
MIEMBRO TITULAR

Ing. ANTONY ATILIO VISALOT CAMUS
Miembro Suplente


GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
COMITÉ ESPECIAL DE OBRAS POR IMPUESTOS


ING. ANTONY ATILIO VISALOT CAMUS
MIEMBRO SUPLENTE